



Expediente: 15-000803-0931-VD

Nº Voto: 000863

Hora: 09:10

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Incumplimiento una medida protección

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación presentado por el Defensor Público del imputado. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-001267-0069-PE

Nº Voto: 000864

Hora: 09:11

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE GUANACASTE
Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por el defensor público del imputado. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000539-1261-PE

Nº Voto: 000865

Hora: 09:12

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara con lugar el recurso de casación incoado por el Ministerio Público. Se reitera el criterio unificado por esta Sala en la resolución Nº 1526-15, de las 9:35 horas, del 27 de noviembre de 2015, en el sentido de que los delitos de hurto y robo se tienen por cometidos a partir de la posibilidad de disponer del bien desapoderado, con independencia de la proximidad espacio temporal entre sustracción, detención y recuperación. Se anula la resolución Nº 2016-400, del

Tribunal de Apelación de Sentencia del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, sección segunda, de las 15:48 horas, del 6 de mayo de 2016, en tanto se recalificaron los hechos a un delito de robo agravado en grado de tentativa y se ordenó el reenvío para la fijación de la pena. En su lugar, se mantiene la calificación legal -como delito de robo agravado consumado- otorgada por el Tribunal de Juicio de San Carlos, Ciudad Quesada, en la sentencia N° 1303-2015, de las 14:30 horas, del 23 de noviembre de 2015, así como la pena de cinco años de prisión que le fue impuesta. Se reenvía al Tribunal de Apelación para que se conozca el segundo motivo del recurso de apelación, en el que se objetó el rechazo del arresto domiciliario con monitoreo electrónico, el cual, por la manera en que se resolvió la impugnación en su oportunidad, no fue conocido en el fallo recurrido. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000436-1092-PE

Nº Voto: 000866

Hora: 09:13

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara sin lugar, el recurso de casación interpuesto por la representante del Ministerio Público. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 10-000619-0064-PE

Nº Voto: 000867

Hora: 09:14

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO

Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibles, el recurso de casación interpuesto por el defensor del imputado. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 09:15**viernes, 9 septiembre del 2016**

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA

Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Por extemporáneo, se declara inadmisibile el recurso de casación formulado por el licenciado Cristhiam Gutiérrez Leal, defensor público del acusado A. A. M. N. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-001183-1283-PE**Nº Voto: 000869**

Hora: 09:17**viernes, 9 septiembre del 2016**

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Homicidio Tentativa de

Resolución: Se declara con lugar el escrito de impugnación incoado por la licenciada Ana Carolina Campos Camacho, en representación del Ministerio Público, pero por razones distintas a las alegadas. Se declara parcialmente ineficaz, el fallo N° 2016-0327, dictado a las 11:27 horas, del 29 de febrero del 2016, por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, -únicamente- lo resuelto con respecto al encartado S. B. C. V. En los demás aspectos la resolución queda incólume, incluso con respecto a la libertad dispuesta a favor de dicho imputado. En consecuencia, se ordena el reenvío de la presente causa para que, con una integración diversa, el Tribunal de mérito resuelva nuevamente el recurso de apelación interpuesto por el justiciable S. B. C. V., en ejercicio de su defensa material. Por innecesario se omite pronunciamiento sobre la prórroga de la prisión preventiva del coimputado I. A. C. R. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000026-0459-PE**Nº Voto: 000870**

Hora: 09:18**viernes, 9 septiembre del 2016**

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO

Delito: Transporte de Droga, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por el defensor particular del acusado. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000397-1283-PE

Nº Voto: 000871

Hora: 09:20

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto a favor del imputado. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000135-0006-PE

Nº Voto: 000872

Hora: 09:22

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de impugnación incoado por el hermano del ofendido. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-000609-1283-PE

Nº Voto: 000873

Hora: 09:23

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Incumplimiento de Medidas de Seguridad. Artículo 218

Resolución: Se admite para su estudio el recurso de casación. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-001259-0305-PE

Nº Voto: 000874

Hora: 09:24

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMÓN)
Delito: Desobediencia

Resolución: Se admite para estudio de fondo el único motivo del recurso de casación interpuesto por la señora V.CH.S.. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-001629-0058-PE

Nº Voto: 000875

Hora: 09:26

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se declaran inadmisibles los recursos de casación interpuestos por el licenciado Roberto Madrigal Zamora, defensor público del encartado M. G. S. y el licenciado Julián Martínez Madriz, en representación del Ministerio Público, éste último planteado por adhesión. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000076-1283-PE

Nº Voto: 000876

Hora: 09:27

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Portación Ilícita de Arma Permitida

Resolución: Se declara admisible el recurso de casación interpuesto por el Ministerio Público. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 10-000473-0622-PE

Nº Voto: 000877

Hora: 09:29

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Transporte de Droga, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Se prórroga la prisión preventiva de M.A.Z.S., por el plazo de tres meses, a partir del 20 de setiembre y hasta el 20 de diciembre de 2016, tiempo que se considera necesario para resolver el recurso planteado. NOTIFÍQUESE.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 12-023491-0042-PE

Nº Voto: 000878

Hora: 09:30

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara sin lugar el recurso de casación presentado por la defensora pública Vanessa Cascante Alfaro. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-000645-1092-PE

Nº Voto: 000879

Hora: 09:31

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Conducción Temeraria

Resolución: Se declara inadmisibile, el recurso de casación interpuesto por el defensor particular del imputado. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000137-0006-PE

Nº Voto: 000880

Hora: 09:32

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: INFRACCIÓN LEY FORESTAL

Resolución: Se declara inadmisibile el presente procedimiento de revisión. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 10-007085-0175-PE

Nº Voto: 000881

Hora: 09:33

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Falsedad Ideológica

Resolución: Se declara inadmisibile, por ser manifiestamente improcedente, el recurso de revocatoria interpuesto por el abogado Mario Alberto Córdoba Zárate. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000209-0006-PE

Nº Voto: 000882

Hora: 09:34

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000151-0006-PE

Nº Voto: 000883

Hora: 09:35

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Amenaza a un Funcionario Público

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000190-0006-PE

Nº Voto: 000884

Hora: 09:36

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibile el procedimiento de revisión. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 11-001261-0276-PE

Nº Voto: 000885

Hora: 09:37

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL
Delito: Violación

Resolución: Se declara con lugar el recurso de Casación interpuesto por la Licenciada Amy Román Bryan en su condición de representante del Ministerio Público. Se anula la sentencia Nº 2015-1149 de las catorce horas cincuenta minutos del catorce de agosto de dos mil quince, del Tribunal de Apelación de Sentencia. Se confirma la sentencia Nº 126-2015 de las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del veinte de marzo de dos mil quince, del Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de

San José, sede Desamparados, quedando las partes obligadas a lo que ahí se dispuso.
NOTIFIQUESE.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-001124-1283-PE

Nº Voto: 000886

Hora: 09:38

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación presentado por la licenciada Marybeth Chinchilla Céspedes. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 09-000031-0532-PE

Nº Voto: 000887

Hora: 09:39

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Fraude Informático (Art. 217 Bis)

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación incoado por el licenciado Sergio Múnera Chavarría, defensor público. NOTIFIQUESE.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas: Doris Arias Madrigal

Expediente: 16-000458-1283-PE

Nº Voto: 000888

Hora: 09:40

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Desobediencia

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación planteado por la representante del Ministerio Público.

Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 13-001970-0175-PE

Nº Voto: 000889

Hora: 09:41

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto a favor de E.R.V.. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 13-002609-0485-PE

Nº Voto: 000890

Hora: 09:42

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Lesiones Culposas

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto por el imputado. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 11-002709-0359-PE

Nº Voto: 000891

Hora: 09:43

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Estelionato

Resolución: Se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de casación interpuesto. NOTIFÍQUESE.-

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 09-000626-0345-PE

Nº Voto: 000892

Hora: 09:44

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Violación Agravada

Resolución: Se declaran sin lugar los dos motivos interpuestos por la defensa pública del encartado M.E.C.H. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 14-000935-1283-PE

Nº Voto: 000893

Hora: 09:45

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara sin lugar el recurso de casación planteado por la representante de la Oficina de la Defensa Civil de la Víctima. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 08-001640-0647-PE

Nº Voto: 000894

Hora: 09:46

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Estafa

Resolución: Se declara admisible para su estudio de fondo, el recurso de casación interpuesto por la representante del Ministerio Público. NOTIFIQUESE.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 13-000717-0612-PE

Nº Voto: 000895

Hora: 09:47

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DE HATILLO
Delito: Falsedad Ideológica

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado, declándose competente para continuar con la tramitación del presente asunto al Juzgado Penal de Hatillo. Comuníquese a los Juzgados en conflicto. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 15-001272-1283-PE

Nº Voto: 000896

Hora: 09:48

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara extemporánea la solicitud de aclaración y adición interpuesta. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000040-1295-PE

Nº Voto: 000897

Hora: 09:49

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Agresión con Armas

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso planteado por la abogada de la Oficina de Defensa Civil de la Víctima Elvia Jeanneth Quirós Quirós. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 11-001354-0276-PE

Nº Voto: 000898

Hora: 09:50

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL
Delito: Relaciones Sexuales Personas Menores de Edad

Resolución: Por mayoría, se declara con lugar el recurso de casación que interpone la licenciada Jessica Hernández Elizondo, en calidad de representante del Ministerio Público. En consecuencia, se anula la resolución Nº 2015-0983, de las ocho horas diez minutos del diez de julio del dos mil quince, dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José. En su lugar, se mantiene vigente la sentencia oral Nº 190-2015, de las quince horas con treinta minutos, del veintiocho de abril del dos mil quince, dictada por el Tribunal Penal de Juicio del Tercer Circuito Judicial de San José, Desamparados, que declaró a B. M.H.H. autor responsable de tres delitos de Relaciones Sexuales consentidas con persona menor de edad, cometidos en perjuicio de M.V.J.E. donde se le impuso la pena de dos años de prisión por cada uno de los tres delitos acusados para un total de seis años de prisión. Se unifica el criterio jurisprudencial consultado en el sentido de que el delito de relaciones sexuales consentidas con persona menor de edad que tipifica el artículo 159 del Código Penal, no exige más condición que la sola edad de la víctima que comprende el grupo etario descrito en el tipo penal, sin que sea necesario exigir que se describan otros elementos adicionales del "aprovechamiento" por parte del sujeto activo para su consumación. Comuníquese lo resuelto al Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José y al Tribunal Penal de Juicio del Tercer Circuito Judicial de San José, Desamparados. El Magistrado Arroyo Gutiérrez salva el voto. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Notas:

Expediente: 10-001629-0059-PE

Nº Voto: 000899

Hora: 09:52

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Se declara sin lugar el recurso de casación interpuesto por los defensores particulares del acusado. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 09-024085-0042-PE

Nº Voto: 000900

Hora: 09:53

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se rechaza la solicitud de aclaración y adición de D.C.M.. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 16-000205-0006-PE

Nº Voto: 000901

Hora: 09:54

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibles la revisión presentada. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Expediente: 16-000153-0006-PE

Nº Voto: 000902

Hora: 09:55

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se declara inadmisibles el procedimiento de revisión incoado por el imputado. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Hora: 09:56**viernes, 9 septiembre del 2016**

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Secuestro Extorsivo

Resolución: Se declara inadmisibles el presente procedimiento de revisión. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Hora: 09:58**viernes, 9 septiembre del 2016**

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se declaran inadmisibles los procedimientos de revisión planteados por los sentenciados R.M.S. y M.A.R.V.. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Hora: 09:59**viernes, 9 septiembre del 2016**

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: INFRACCIÓN LEY FORESTAL

Resolución: Se declara inadmisibles la revisión presentada. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Expediente: 16-000156-0006-PE

Nº Voto: 000906

Hora: 10:00

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibile el presente procedimiento de revisión. Notifíquese

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Expediente: 15-002861-0058-PE

Nº Voto: 000907

Hora: 10:02

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Robo Agravado

Resolución: Por mayoría, se declaran inadmisibles los recursos de casación interpuestos. El Magistrado Arroyo Gutiérrez salva el voto. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Notas:

Expediente: 00-000101-0276-PE

Nº Voto: 000908

Hora: 10:03

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Fraude de Simulación

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación gestionado por los demandados civiles. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Hora: 10:04**viernes, 9 septiembre del 2016**

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Violación

Resolución: Se declara inadmisibles el procedimiento de revisión formulado. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Expediente: 16-000157-0006-PE**Nº Voto: 000910**

Hora: 10:05**viernes, 9 septiembre del 2016**

Recurso: Procedimiento de Revisión
Tribunal: SALA TERCERA
Delito: Venta de Drogas, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Se declara inadmisibles el procedimiento de revisión planteado por el sentenciado. NOTIFÍQUESE

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Expediente: 10-005079-0305-PE**Nº Voto: 000911**

Hora: 10:15**viernes, 9 septiembre del 2016**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Delito: Administración Fraudulenta

Resolución: Se declara inadmisibles el recurso de casación formulado por el imputado. Por su carácter accesorio, se declara inadmisibles también el recurso de casación por adhesión incoado por el representante de los querellantes y actores civiles. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 10:20**viernes, 9 septiembre del 2016**

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Violación

Resolución: Se declaran inadmisibles las gestiones presentada por el sentenciado J.T.G.C.. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado:

Notas: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Expediente: 03-003386-0042-PE**Nº Voto: 000913**

Hora: 10:21**viernes, 9 septiembre del 2016**

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA

Delito: Peculado

Resolución: Por mayoría, se declaran inadmisibles los recursos de casación presentados por el encartado O. A. M., en ejercicio de su defensa material; el licenciado Gonzalo Alberto Carillo Delgado, defensor particular de los acusados N. G. M. F. y L. R. M. F.; la licenciada Eduviges Zúñiga Vásquez y la licenciada Érika Lobo Matamoros, ambas en representación del Órgano querellante y actor civil, C. N. P., respectivamente. El Magistrado Arroyo Gutiérrez salva el voto. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Notas:

Expediente: 14-200584-0454-PE**Nº Voto: 000914**

Hora: 10:22**viernes, 9 septiembre del 2016**

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO

Delito: Apropriación y Retención Indebida

Resolución: Por mayoría, se admite para su conocimiento de fondo, el sexto motivo del recurso de casación incoado por el encartado. En lo restante, la impugnación resulta inadmisibile. El Magistrado Arroyo Gutiérrez salva el voto. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Notas:

Expediente: 14-001941-0062-PE

Nº Voto: 000915

Hora: 10:23

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Homicidio Tentativa de

Resolución: Por mayoría, se declara inadmisibile el recurso de casación interpuesto a favor del imputado. El Magistrado Arroyo Gutiérrez salva el voto. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Notas:

Expediente: 10-005750-0345-PE

Nº Voto: 000916

Hora: 10:24

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO
Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Por mayoría, se declara inadmisibile el motivo único del recurso de casación formulado por el defensor particular de M.V.N.. El Magistrado Arroyo Gutiérrez salva el voto. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Notas:

Expediente: 05-000089-0016-PE

Nº Voto: 000917

Hora: 10:25

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Estafa

Resolución: Por mayoría y ser manifiestamente improcedentes se rechazan de plano la recusación, la actividad procesal defectuosa y el recurso de revocatoria, presentados por el imputado. El Magistrado Arroyo Gutiérrez salva el voto. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Notas:

Expediente: 14-000782-0058-PE

Nº Voto: 000918

Hora: 10:26

viernes, 9 septiembre del 2016

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO

Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Por mayoría, se declaran inadmisibles los recursos de casación. El Magistrado Arroyo Gutiérrez salva el voto. Notifíquese.

Magistrados: Carlos Chinchilla Sandí, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, José Manuel Arroyo Gutiérrez, Doris Arias Madrigal y Celso Gamboa Sánchez

Voto Salvado: José Manuel Arroyo Gutiérrez

Notas: